FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

isu/gfv

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA INGRESO 01 AGO 2018

UNIVERSIDAD DE CHILE LEGALIDAD CONTROLADA 09 AGO 2018 CONTRALORIA

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, POR RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS SOFTWARE JIRA, CON EL PROVEEDOR ATLASSIAN PTY LTD., POR LAS RAZONES QUE INDICA

RESOLUCIÓN N° CHC.0132.18

SANTIAGO, Julio 24 de 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en los artículos 7 letra c), 8 letra g), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

2.- Lo dispuesto en el artículo 10, N° 4 y N°7, letra e), del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

3.- Lo dispuesto en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

4.- Lo dispuesto en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales

5.- Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°s 2045 de 2017; 1183; 1867 y 1982 de 2018, y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Unidad Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere la renovación del software JIRA y las aplicaciones Confluence, Portafolio y ServiceDesk, en versiones actualizadas con el fin de mantener una organización y control de proyectos simultáneos, facilitando la integración de los equipos de trabajo en todas las Unidades de la Facultad.

2.- Que, el software JIRA está diseñado para que los miembros del equipo de software puedan planificar y crear historias de usuario e incidencias, supervisar y analizar el trabajo con total visibilidad y crear informes que permitan mejorar el rendimiento del equipo con datos visuales en tiempo real, entre otros, según se puede constatar en https://es.atlassian.com/software/jira.

3.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Jefe de la Unidad Desarrollo Tecnológico, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha julio 13 de 2018, por un monto de hasta USD$2.932,50.- (dos mil novecientos treinta y dos coma cincuenta dólares americanos), más gastos correspondientes a la transferencia electrónica.

4.- Que, el producto requerido se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, pero no en las condiciones técnicas requeridas, ya que no existen licencias dirigidas a instituciones académicas.

5.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6.- Que, el artículo 10, establece las circunstancias en que procede la Licitación Privada o Trato o Contratación Directa, con carácter de excepción, según indica, a su turno el numeral 4 contempla la posibilidad de dicho procedimiento de contratación: *"Si sólo existe un proveedor del bien o servicio"*; asimismo, lo establecido en el numeral 7, en la letra e) dispone *"cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"*.

7.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo, que se indican en los numerales anteriores, concurren respecto de ATLASSIAN PTY LTD., empresa que ofrece a los equipos de trabajo las herramientas necesarias para adoptar una metodología ágil, una automatización y gestionar la transformación digital, como se puede constatar en https://es.atlassian.com/, siendo a su vez la empresa que cuenta con las autorizaciones para proveer, capacitar e implementar los servicios asociados al software "JIRA", por lo que puede considerarse proveedor único, al ser titular exclusivo de derechos de propiedad intelectual y/o industrial.

8.- Que, debido a las particulares características de la contratación y la empresa que provee el servicio requerido, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N°6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

9.- Que, atendiendo a que se trata de una contratación con un proveedor extranjero, el cual no se encuentra inscrito en el registro de proveedores del Estado; y, que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia adjunto.

10.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

R E S U E L V O:

1.- Autorícese la contratación a través de trato directo, según las causales contempladas en la parte considerativa y términos de referencia adjuntos al presente acto, al proveedor ATLASSIAN PTY LTD, pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2.- Autorícese el pago por la suma de USD$2.932,50.- (dos mil novecientos treinta y dos coma cincuenta dólares americanos), más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica realizada según los siguientes datos:

Account Name	: ATLASSIAN PTY LTD.
Account Number	: 16332048.
Bank Number (BSB)	: 232001.
Bank Name	: Bank of America N.A.
Bank Address	: Level 37, Governor Phillip Tower, 1 Farrer Place, Sidney NSW 2000.
Swift	: BOFAAUSX.

Citar en los detalles de la transferencia bancaria: **AT-52408707**

3.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

CAROL YAÑEZ VILOS
Director Económico y Administrativo

Distribución:
1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.-.Dirección Económica y Administrativa.
3.- Unidad Tesorería
4.- Unidad Desarrollo Tecnológico.
5.- Unidad Adquisiciones.

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones y Certificado Disponibilidad Presupuestaria

Fecha de Solicitud: 13-07-2018

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	Responsable de la contratación:	Cargo:
FEN Unidad de Desarrollo Tecnológico	Alfredo Flores H.	Jefe, Unidad Desarrollo Tecnológico

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)

Adquisición de Software JIRA y aplicaciones

Está incorporada en Plan Anual de Compras:

Objetivo de la Compra y Detalles

Contratación Licencias de software JIRA y aplicaciones, para el seguimiento de proyectos e incidencias.

¿Solicita Renovar un contrato vigente?	No	Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:	N/A	Monto estimado adquisición: (Impuestos incluidos)	2.932,50

Imputar Gasto a: FEN Unidad de Desarrollo Tecnológico **Moneda:** US$

Forma de Contratación Contrato Marco menor a 1000 UTM

¿Consultó previmente convenio marco? N/A

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:	Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM	1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8	2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Universitario Exento N°1883 de 2018, del Ministerio de Hacienda. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Renovación Licencias software Yellowfin 2018 ", con cargo al Centro de Costo 120513014201001 por un monto bruto de US$ 2.932,50 (dos mil novecientos treinta y dos dólares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Atlassian PTY Ltd.
Nombre del Banco	Bank of America N.A.
Cuenta Corriente Nº	16332048
Dirección del Banco	**Level 37, Governor Phillip Tower, 1 Farrer Place, Sydney NSW 2000, Australia.**
Moneda	**USD**
SWITH	**BOFAAUSX**
ABA	

Breve descripción del motivo de la transferencia

Unidad Desarrollo Tecnológico
U.D.T.
Facultad Economía y Negocios
Universidad de Chile

Alfredo Flores H.

Jefe, Unidad Desarrollo Tecnológico

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Adquisición de software JIRA y aplicaciones

1) Objetivo General:

El objetivo de esta adquisición, realizada excepcionalmente a través de la modalidad del Trato Directo, es la contratación de renovación anual de Licencias del software JIRA y sus aplicaciones Confluence, Portfolio y Service Desk, en versiones actualizadas para el uso de la Facultad, en una excelente proporción precio calidad. Los valores mencionados corresponden a licencias académicas que solamente pueden ser otorgadas por el proveedor oficial del software, es decir, Atlassian.

Item	Cantidad	Valor Unitario	Observaciones	Total Suscripción Anual
JIRA Software (Servidor) 25 usuarios: Renovación de Licencia Académica.	1	500.00	Valores incluyen 25 Licencias Académicas.	US$500
JIRA Service Desk (Servidor) 25 Agentes: Renovación de Licencia Académica.	1	1.800,00		US$1.800,00
Portfolio for JIRA (Servidor) 25 usuarios: renovación de Licencia Académica	1	247,50		US$247,50
Confluence (Servidor) 25 usuarios: Renovación de Licencia Académica.	1	375,00		US$375,00
JIRA Service Desk (Servidor) 3: Renovación de Licencia de inicio.	1	10,00		US$10,00
Total				**US$2.932,50**

2) Producto o servicio requerido:

JIRA es un software de seguimiento de proyectos e incidencias, que integra herramientas de reportería y gestión de proyectos con aplicaciones de alta calidad, siendo así una herramienta de gran utilidad para los equipos de Desarrollo y servicios de Soporte.

La presente contratación se solicita por 25 licencias JIRA Software, Confluence, Portfolio y Service Desk, incluyendo mantenimiento por periodo de 12 meses.

Detalle del servicio según cotización AT-52408707, adjunta.

3) Monto de la adquisición:

El monto total es de US$2,932.50.- (dos mil novecientos treinta y dos coma cincuenta dólares) impuesto incluido.

4) Garantía de Cumplimiento y Garantía por Anticipo:

No se estima necesario.

5) Vigencia del contrato:

El contrato será de ejecución inmediata, brindando acceso al software para el período de 1 año.

6) Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará a través de transferencia electrónica, de acuerdo a los siguientes datos:

Bank of America N.A., Level 37, Governor Phillip Tower, 1 Farrer Place, Sydney NSW 2000, Australia.

Account's name : Atlassian Pty Ltd.
Account's number : 16332048
BIC / SWIFT : BOFAAUSX
Bank Number (BSB) : 232 001
Quote number : AT-52408707

7) Necesidad de contrato:

Envío de la orden de compra y aceptación de ésta por parte del adjudicatario.

Unidad Desarrollo Tecnológico
U.D.T.
Facultad Economía y Negocios
Universidad de Chile

Alfredo Flores H.
Jefe, Unidad Desarrollo Tecnológico

Santiago, 13 de Julio 2018.

ATLASSIAN

Quote / Invoice

ABN: 53 102 443 916

Summary

Quote / Invoice Number: AT-52408707
PO Number: AT-52408707
Date Issued: 23 Mar 2018

Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile
Diagonal Paraguay 257
Santiago RM
Chile

Billing Contact:
Alfredo Flores H.
Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile
alflores@fen.uchile.cl
+56229783433

Technical Contact:
Alfredo Flores H.
Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile
alflores@fen.uchile.cl
+56229783433

Total Due: USD $2,932.50 **Valid Until: 31 Jul 2018**

Payment Tips

If you require your license urgently, pay by credit card.
If you are planning to withhold tax on your purchase, contact us prior to payment.
Advise us when payment is made by emailing your payment details and invoice information to remittance@atlassian.com.
Instruct your bank to make the payment in **US dollars**. Full invoice amount must be remitted – any additional fees are your responsibility.

How to pay

By Credit Card (Recommended):

Payment can be made via
https://www.atlassian.com/payment
Amex, VISA or MasterCard only

By USD Check (US banks only):

Payable to: Atlassian Pty Ltd
Quote Reference number AT-52408707.

Send via Regular Mail or Courier Deliveries to our Lockbox:

Atlassian Pty Ltd
32151 Collections Center Drive
Chicago, IL 60693-0321
USA

By ACH Payment (US banks only):

Automated Clearing House payment details as follows:

Bank name:	Bank of America N.A.
Account name:	Atlassian Pty Ltd
Account number:	1499487532
Account type:	Checking
Routing/Transit Number:	121000358

Quote AT-52408707 in the remittance advice details.

By USD Bank Transfer:

Bank Name:	Bank of America N.A.
Bank Address:	Level 37, Governor Phillip Tower, 1 Farrer Place, Sydney NSW 2000
SWIFT:	BOFAAUSX
Account Name:	Atlassian Pty Ltd
Bank Number (BSB):	232 001
Account Number:	16332048

Quote AT-52408707 in the bank transfer details.

ATLASSIAN

Quote / Invoice

ABN: 53 102 443 916

Details

Quote / Invoice Number: AT-52408707
PO Number: AT-52408707
Date Issued: 23 Mar 2018

Qty	Product	Unit Price	Adjustment	Total
1	JIRA Software (Server) 25 Users: Academic License Renewal - Support Entitlement Number: SEN-10207196 - Licensed To: plagos@fen.uchile.cl - Support Period: 28 Aug 2018 - 28 Aug 2019	$500.00 USD		$500.00 USD
1	JIRA Service Desk (Server) 25 Agents: Academic License Renewal - Support Entitlement Number: SEN-10207197 - Licensed To: plagos@fen.uchile.cl - Support Period: 28 Aug 2018 - 28 Aug 2019	$1,800.00 USD		$1,800.00 USD
1	Portfolio for JIRA (Server) 25 Users: Academic License Renewal - Support Entitlement Number: SEN-10207199 - Licensed To: plagos@fen.uchile.cl - Support Period: 28 Aug 2018 - 28 Aug 2019	$247.50 USD		$247.50 USD
1	Confluence (Server) 25 Users: Academic License Renewal - Support Entitlement Number: SEN-10207198 - Licensed To: plagos@fen.uchile.cl - Support Period: 28 Aug 2018 - 28 Aug 2019	$375.00 USD		$375.00 USD
1	JIRA Service Desk (Server) 3 Agents: Starter License Renewal - Support Entitlement Number: SEN-9835650 - Licensed To: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile - Support Period: 20 Jun 2018 - 20 Jun 2019	$10.00 USD		$10.00 USD
			Total Amount Due (USD)	**$2,932.50**

Additional Notes

You have specified a PO number: AT-52408707. Atlassian does not accept purchase orders as a form of payment, and cannot accept any conflicting terms and conditions associated with the purchase cartOrder.

No tax has been charged.

Please note that this is not a tax invoice. A valid tax invoice shall be issued to the customer upon payment.

ATLASSIAN

Quote / Invoice

ABN: 53 102 443 916

Licensing & Support

Quote / Invoice Number: AT-52408707
PO Number: AT-52408707
Date Issued: 23 Mar 2018

Support Requests related to licensing or Atlassian software can be initiated at https://www.atlassian.com/resources/support

For support requests related to third party software please contact the third party vendor.
Usage of Atlassian software and hosted services is subject to the Atlassian Customer Agreement

Usage of third party add-ons purchased through the Atlassian Marketplace is subject to the Atlassian Marketplace Terms of Use
Technical Account Management (TAM) services are subject to the Atlassian Professional Services Agreement

Specific details on Atlassian's support policy are available at https://confluence.atlassian.com/support/atlassian-support-offerings-193299636.html

Next steps for JIRA, Confluence, and Marketplace add-on legacy license holders are available in the Atlassian licensing FAQ

Software maintenance covers access to any support* and software product updates for your software license.

After your software maintenance period expires, you will no longer be able to access support or software updates, including security patches. Renewing your software maintenance is done purely at your discretion, and can be renewed in advance of your maintenance period expiration to ensure uninterrupted access to the support services and software and security updates.

You can continue to use your software after the active maintenance period expires. However, do keep in mind that software maintenance renewals commence from the expiration of the last active software maintenance period.

* Support covers technical service requests for implementation and configuration assistance, upgrade assistance, post-implementation product issues.

A technical service request is defined as assistance with one issue, problem, or question relating to the use or installation of a Atlassian product, regardless of the number of communications required.

Support does not cover the following:
- Development requests, including custom code development or support for third party plugins
- Database integrity or database performance issues, including tuning and optimisation of the database
- Network topology or environment issues
- Application server issues not directly related to the Atlassian product implementation, configuration or operation
- Service requests or issues referred via Atlassian forums